

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

VI. ASIGNACION DE PUNTAJE.

POSTORES	ITEM	PRECIO (S/)	FACTORES EVALUACION	SUMA DE PUNTAJE ECONOMICA	BONIFICACION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (5%)	PUNTAJE TOTAL
GIORGIO RAZZO S.A.C	UNIFORMES DE DAMAS Y CABALLEROS.	64,380.00	70			
	PLAZO DE ENTREGA	-	30	100	5	105
TOTAL		64,380.00	100.00	100.00	5.00	105.00

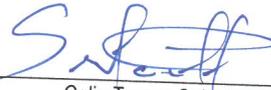
VII. ASIGNACION SEGÚN ORDEN DE PRELACION

POSTORES	PUNTAJE TOTAL	PRELACION
GIORGIO RAZZO S.A.C	105	PRIMERO

VIII. CONSOLIDADO FINAL DE EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS SEGÚN ORDEN DE PRELACION

ITEM	POSTOR	GIORGIO RAZZO S.A.C
UNIFORME DE DAMAS Y CABALLEROS	UNIFORMES DE DAMAS Y CABALLEROS.	70
	PLAZO DE ENTREGA	30
	MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5
PUNTAJE		105
CONDICION		CALIFICADO
PRELACION		1RO.

Siendo a las 12:15 horas del día de 08 de setiembre del 2023, en las instalaciones de Unidad de la Area de Abastecimiento y Patrimonio del UGEL N° 08-CAÑETE, se da por concluido la sesión, firmado en señal de conformidad los miembros de Comité de Selección, integrados por: Presidente titular, Celia Teresa Sulca Marquina, primer miembro titular, Jhon Yoner Agurto Tolentino y segundo miembro titular, Ruz Correa Ydalia Lucia.


 Celia Teresa Sulca Marquina
 Titular Presidente


 Jhon Yoner Agurto Tolentino
 Titular Miembro 1


 Ruz Correa Ydalia Lucia
 Titular Miembro 2

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023-UGEL N° 08-C/CS-1 - PRIMERA CONVOCATORIA.

“ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINSITRATIVO D.L. N° 276 DEL UGEL N° 08-CAÑETE, PROVINCIA CAÑETE- DEPARTAMENTO LIMA, PERIODO 2023”.

En fecha, 08 de setiembre del año 2023, siendo las 9:00 horas de la mañana, en las instalaciones de la Área de Abastecimiento, Control Patrimonial y Almacén de la del UGEL N° 08 Cañete, se reunieron los miembros integrantes del comité de selección, conformados mediante **Resolución de Directoral N° 4380-2023**, de fecha 31 de Julio del 2023; a fin de desarrollar la admisión, calificación y evaluación de las ofertas presentadas través de la plataforma del SEACE del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-1-2023-GR-1 - PRIMERA CONVOCATORIA**.

cuyo objeto de convocatoria es la **“ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINSITRATIVO D.L. N° 276 DEL UGEL N° 08-CAÑETE, PROVINCIA CAÑETE- DEPARTAMENTO LIMA, PERIODO 2023”**.

INTEGRANTES DEL COMITÉ.

Titular Presidente:	Celia Teresa Sulca Marquina	15422740	Bienestar.Social@ugel08canetegob.pe
Suplente Presidente:	CPC. Jhon Yoner Agurto Tolentino	44749584	agurto_04@hotmail.com
Primer miembro:	Ruz Correa Ydalia Lucia	16121246	Sagitario2014@live.com
Suplente:	Pedro José Vicente Orellana	10329403	Abastecimiento@ugel08gob.pe
Segundo miembro:	Jorge Zenon Solano Fernandez	15351182	JOSOFER1964@gmail.com
Suplente:	Marcos Oscar Arias Saravia	15372754	moscarias@gmail.com

I. ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité de Selección declaró abierta la sesión; acto seguido, el Presidente del Comité de Selección manifiesta que se procederá con la Descarga de Ofertas electrónicas, presentadas a través del SEACE y proceder con la Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la buena pro, de las ofertas presentadas por los postores del Procedimiento de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-1-2023-GR-1 - PRIMERA CONVOCATORIA** cuyo objeto de convocatoria es la **“ADQUISICION UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINSITRATIVO D.L. N° 276 DEL UGEL N° 08-CAÑETE, PROVINCIA CAÑETE- DEPARTAMENTO LIMA, PERIODO 2023”**.

II. DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES.

El presidente del Comité de Selección, dio inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases se registraron a través de la plataforma del SEACE los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20505687419	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	30/08/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20506867101	GIORGIO RAZZO S.A.C.	01/09/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20511717486	VILEYDY-ADAN Y EVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VILEYDY-ADAN Y EVA S.A.C.	01/09/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20513660856	PYCOCA`S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/09/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20537955792	INDUSTRIAL SUPPORT & ACCESSORIES S.A.C.	31/08/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20610239171	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	31/08/2023	Válido

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

III. PRESENTACION DE OFERTAS.

Luego de haberse verificado el registro de los participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el comité de selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas son:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20506867101	GIORGIO RAZZO S.A.C.	07/09/2023	16:31:29	20506867101	07/09/2023	16:31:59	Enviado	Valido

IV. ADMISION DE OFERTAS.

Acto seguido el comité de selección procede a verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria de acuerdo al numeral 73.2 del artículo 73 **-presentación de ofertas-** del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por el D.S. N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168- 2020-EF, Decreto Supremo N° 162-2021-EF y Decreto Supremo N° 234-2022-EF, en adelante el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que, cumple con lo requerido, la oferta se considerará ADMITIDO, obteniendo el siguiente resultado.

N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIO	POSTOR
		GIORGIO RAZZO S.A.C
a.1	ANEXO N° 01	si presenta
a.2	ANEXO N° 02	si presenta
a.3	ANEXO N° 03	si presenta
a.4	ANEXO N° 04	si presenta
a.5	ANEXO N° 05	no corresponde
a.6	ANEXO N° 06	si presenta
a.7	ANEXO N° 07	no corresponde
a.8	ANEXO N° 08	si presenta
a.9	ANEXO N° 09	si presenta
a.10	ANEXO N° 10	si presenta
a.11	MUESTRA DE PRENDAS	si presenta
a.12	MUESTRA DE TELAS	si presenta

En virtud a ello y en sus atribuciones, EL COMITÉ DE SELECCIÓN por UNANIMIDAD Admite la oferta del postor, **GIORGIO RAZZO S.A.C.**

V. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS. De acuerdo con el numeral 74.1 del Artículo 74 **-evaluación de las ofertas-** del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se toma en cuenta lo siguiente:

ITM.	POSTOR	GIORGIO RAZZO S.A.C, RUC N° 20506867101
I	Precio	cumple

NOTA: El postor, **GIORGIO RAZZO S.A.C.** cumplen al Acreditar todo lo solicitado en los documentos de calificación de las bases integradas, por lo que se califica la oferta del postor.

En este sentido y visto los resultados obtenidos de calificación del postor, **GIORGIO RAZZO S.A.C.** se procede a asignación de puntaje según se pide en las bases integradas del proceso de selección.